

BAHAMONDE JARRIN, FRANKIN

“Fundamentos del Sistema Interamericano: no intervención, seguridad colectiva y solución pacífica de controversias”

Edición (No se señala)

Fecha (No se indica)

Lugar (No se registra)

Contenido: “Este trabajo tiene relación con principios fundamentales de derecho internacional que a mi juicio se han convertido en pilares que, con el correr del tiempo, han contribuido a fortalecer el sistema interamericano de tal manera que lograron que se produjera un cambio de la política exterior interamericana, con el advenimiento al poder del Senador John F. Kennedy, en la década de 1960, con el planteamiento de la Alianza para el Progreso y la creación del Cuerpo de Paz, en la célebre Conferencia Interamericana de Punta del Este, República Oriental del Uruguay, donde dieron un importante giro a su política exterior para robustecer la equidad y el respeto para sus vecinos en América Latina... Conviene señalar que en libro constan en calidad de anexos el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua de 1826; el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), de 2 de septiembre de 1947 y el Tratado Interamericano de Soluciones Pacíficas de Controversias (Pacto de Bogotá), de 30 de abril de 1948.- El primero fue una iniciativa de Simón Bolívar con el objetivo de ‘formar de todo el mundo nuevo una sola Nación’... El segundo instrumento internacional constituye un pacto de defensa mutua del Continente Americano... El Ecuador denunció este tratado en febrero de 2014.- Por último, el Pacto de Bogotá, cuya parte medular trataba de resolver los conflictos por medios pacíficos, así como respetar las decisiones o fallos de la Corte Internacional de Justicia de La Haya” (Introducción del autor en este libro de su autoría).

(Fuente: “Fundamentos del Sistema Interamericano...”, Pág.7 / No se señalan ni edición, ni fecha ni lugar).